



INFORME DE AUDITORIA y/o EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Liberado: 2019-02-11
 Número de Rev.: 5
 Cód.: IM OC OCI FO 010
 Página 1 de 12

Synergy No (1). 02.283.497

Fecha (2): 01/04/2020

Lider(es) y/o Responsable del Proceso (3)	Ing. Luis Alberto Espejo Velandia Jefe División de Producción MBA. Leonardo Villalobos Alvarado Jefe División Administrativa
Proceso y/o Procedimientos, actividad específica auditada y/o evaluada (4)	Gestión Industrial. Cód. IM OC SGT PS 001 Gestión de Servicios Generales. Cód. IM OC SGA PS 003.
Alcance (5):	Verificación física de activos fijos (propiedad, planta y equipo), tomando como muestra 455 elementos pertenecientes a los centros de costo de Planta de Mecanizados y Servicios Generales de la Fábrica Santa Bárbara, valorizados en \$16.986.849.976, de acuerdo a la información generada del sistema SAP (transacción AR01), con corte a 28 de febrero de 2020.
Objetivo General (6):	Contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Industria Militar a través de la gestión en los roles asignados a la Oficina de Control Interno, adelantando la evaluación independiente, selectiva, sistémica y objetiva, fortaleciendo el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno, teniendo como referente la aplicación de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión Integral, la legislación y normas vigentes.
Objetivos específicos (7):	<p>Verificar el cumplimiento de normas vigentes establecidas por la Industria Militar, para la administración y control de los activos fijos de la Industria Militar.</p> <p>Verificar la identificación de los activos de acuerdo a la muestra establecida.</p> <p>Verificar la conformidad de los registros del sistema frente a las existencias físicas.</p> <p>Verificar que los listados de existencias físicas de elementos devolutivos de cada funcionario se encuentren firmados con corte diciembre de 2019 y archivados en el Almacén General de Fábrica.</p>
Documentos de referencia (8): (Criterios)	<p>Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio de Control Interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"</p> <p>Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública"</p> <p>Ley 1476 de 2011 "Por la cual se expide el régimen de responsabilidad administrativa por pérdida o daño de bienes de propiedad o al servicio del Ministerio de Defensa Nacional, sus entidades adscritas o vinculadas o la Fuerza Pública."</p> <p>Decreto 2775 de 1997 "Por el cual se aprueba el Acuerdo No. 0393 del 12 de agosto de 1997 Dictado por la Junta Directiva de la Industria Militar". Estructura Interna de la Industria Militar y las funciones de sus Dependencias. "Artículo 12, literal c. Dirigir, controlar el levantamiento de los Inventarios de los bienes muebles e inmuebles de las Oficinas Centrales..."</p> <p>Decreto 648 de 2017 "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública" Artículo 17.</p> <p>Decreto 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015".</p> <p>Manual de Políticas Contables Cód. IM OC SGF MN 007. Rev. 3.</p> <p>Procedimiento administrativo para el manejo de almacenes de materias primas y suministros de la Industria Militar Cód. IM FC DVA PR 001. Rev. 8.</p> <p>Procedimiento para gestionar los roles de la Oficina de Control Interno en la Industria Militar. Cód. IM OC OCI PR 002. Rev. 5</p>

7A

Synergy No (1). 02.283.497

Fecha (2): 01/04/2020

Documentos de referencia (8): (Criterios)	Procedimiento para la Administración y Gestión de los Riesgos y las Oportunidades en la Industria Militar. Cód. IM OC OFP PR 018. Rev.11. 02.192.386 "Cambio de Estados de Activos Fijos". 02.036.212 "Indicaciones para unificar procesos que adelanten en las áreas Administrativas de las Fábricas". 02.123.732 "Información creación de cuentas y Solicitud de información de la actualización de datos en activos fijos". Seguro Manejo Póliza Global Sector Oficial
--	---

Antecedentes (9):	Informe No.02.111.941 - IM-OC-OCI Resultado Auditoria" Selectivo propiedad planta y equipo"
--------------------------	---

- Documentos Analizados (10):**
- Ley 769 de 2002, Código Nacional de Tránsito.
 - Resolución 3768 de 2013, "Por la cual se reforma la ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito, y se dictan otras disposiciones".
 - Manual de Procedimientos para los procesos disciplinarios Cód.: IM OC OFJ MN 002, Rev. 2.
 - Oficio No. 02.280.990 del 19 de marzo de 2020 "Lineamientos Internos para la contención del Virus Covid-19".

Resultados de la Auditoria y/o Evaluación (11)

- Aspectos positivos (Fortalezas y/o prácticas destacables) (a):**
1. Sentido de pertenencia y fomento de la cultura de autocontrol en el proceso de Gestión Industrial – Planta de Mecanizados al colocar fotografía, en los tornos de control numérico, de la persona responsable de la operación y manejo de los activos en los talleres T-9 y T-10.
 2. Agilidad en el suministro de la información, lo cual denota control en la trazabilidad de la misma, en el proceso de Gestión de Servicios Generales.

Comentarios Generales y/o especiales (b):

1. Responsabilidad de los Activos Fijos.

De acuerdo a verificación documental selectiva, según el alcance definido, se evidenció que la responsabilidad de los activos fijos se encuentra a cargo de funcionarios que hacen uso de los bienes para el desarrollo de sus funciones, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en:

- Manual de Procedimientos para los procesos disciplinarios Cód.: IM OC OFJ MN 002, Rev. 2, numeral. 6.2 Deberes:
 "21. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados.
 22. Responder por la conservación de los útiles, equipos, muebles y bienes confiados a su guarda o administración y rendir cuenta oportuna de su utilización".
- Procedimiento administrativo para el manejo de almacenes de materias primas y suministros de la Industria Militar Cód.: IM FC DVA PR 001, Rev. No.8, numeral. 4.2 Responsabilidad de los bienes: "Cada uno de los funcionarios al servicio de la Empresa, responderá personalmente por los bienes que le hayan sido entregados por la División de Servicios Generales en Oficinas Centrales y División Administrativa en Fábricas para su uso, custodia, administración o transporte. Responderán por su valor actual en dinero en caso de pérdida, uso impropio o no autorizado de los bienes, hecho por él o por cualquier persona de cuyos actos sea responsable."

2. Verificación física de los activos de propiedad, planta y equipo en servicio.

La verificación física de inventarios de propiedad, planta y equipo fue efectuada a 455 activos fijos, valorizados en el sistema SAP (transacción AR01) por \$16.986.849.976, pertenecientes a los centros de costo de la Planta de Mecanizados y Servicios



INFORME DE AUDITORIA y/o EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Liberado: 2019-02-11
 Número de Rev.: 5
 Cód.: IM OC OCI FO 010
 Página 3 de 12

Synergy No (1). 02. 283. 497

Fecha (2): 01/04/2020

Generales, cantidad que corresponde al 52% de ejecución del alcance establecido en el Plan de auditoria presentado mediante oficio No. 02.275.632 - "IM OC OCI Auditoría al Sistema de Control Interno - Selectivo Propiedad Planta y Equipo FASAB" de marzo 3 de 2020, el cual contemplaba la verificación inicial de 877 elementos, valorizados en \$21.141.822.511.

Lo anterior, teniendo en cuenta que en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Decreto 457 de 2020 "Por el cual se imparten instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 y el mantenimiento del orden público" del 22 de marzo de 2020 y el oficio No. 02.280.990 de 19 de marzo de 2020 "Lineamientos Internos para la contención del Virus Covid-19", fue necesario suspender la toma física de los inventarios y documentar el presente informe con la verificación adelantada con corte 19 de marzo de 2020, obteniendo el siguiente resultado:

FECHA DE VERIFICACIÓN	CANT. ACTIVO SAP	VALOR DE INVENTARIO	FUNCIONARIO / NÚMERO DE PERSONAL SAP	OBSERVACIONES Y/O NOVEDADES									
10 de marzo de 2020	12	\$9.898.694	Wilson German Cruz Tafur (60000250)	<p>1. Nueve (09) elementos se encuentran en uso y están ubicados físicamente en los talleres T-9 y T-10 de la Planta de Mecanizados. (Lugar de trabajo del responsable de los activos).</p> <p>2. Dos (2) elementos se encuentran con fecha de calibración vencida, así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cód. SAP</th> <th>Descripción</th> <th>Fecha Vencimiento Calibración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>70018041</td> <td>Escuadra Universal Marca: Mitutoyo</td> <td>30/3/15</td> </tr> <tr> <td>1900116061</td> <td>Escuadra Universal de 300 Ms. Ref. 180-907B</td> <td>6/8/19</td> </tr> </tbody> </table> <p>Situación que aumenta la probabilidad de incumplimientos de requisitos, asociados a la calidad de los productos, por el uso de equipos de seguimiento y medición por fuera de especificaciones técnicas.</p> <p>3. Un (1) elemento "RELOJ COMPARADOR 0.01 mm. MARCA: MITUTOYOSILLA PARA PUESTO DE TRABAJO REF. 93430001", código SAP 190011778, se encuentra en mal estado, el responsable del activo informa que tramitará la baja del elemento con el almacén de Fábrica.</p>	Cód. SAP	Descripción	Fecha Vencimiento Calibración	70018041	Escuadra Universal Marca: Mitutoyo	30/3/15	1900116061	Escuadra Universal de 300 Ms. Ref. 180-907B	6/8/19
Cód. SAP	Descripción	Fecha Vencimiento Calibración											
70018041	Escuadra Universal Marca: Mitutoyo	30/3/15											
1900116061	Escuadra Universal de 300 Ms. Ref. 180-907B	6/8/19											
10 de marzo de 2020	15	\$11.905.412	Luis Eduardo Castillo Cepeda (950)	<p>1. Doce (12) elementos se encuentran en uso y están ubicados físicamente en el taller T-7 de la Planta de Mecanizados. (Lugar de trabajo del responsable de los activos).</p> <p>2. Dos (2) elementos se encuentran con fecha de calibración vencida, así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cód. SAP</th> <th>Descripción</th> <th>Fecha Vencimiento Calibración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>190011783</td> <td>Reloj comparador 0.01 mm MITUTOYO REF. 2046S</td> <td>9/2/19</td> </tr> <tr> <td>190011634</td> <td>Goniómetro transportador angular REF. 187B</td> <td>19/2/19</td> </tr> </tbody> </table> <p>Situación que aumenta la probabilidad de incumplimientos de requisitos, asociados a la calidad de los productos, por el uso de equipos de seguimiento y medición por fuera de especificaciones técnicas.</p> <p>3. Un (1) "RELOJ COMPARADOR 0.01 mm. MITUTOYO REF. 2046S", código SAP 190011783 no fue observado físicamente durante la toma del inventario, sin embargo, al finalizar la auditoria el elemento fue ubicado físicamente en el Taller T-7.</p>	Cód. SAP	Descripción	Fecha Vencimiento Calibración	190011783	Reloj comparador 0.01 mm MITUTOYO REF. 2046S	9/2/19	190011634	Goniómetro transportador angular REF. 187B	19/2/19
Cód. SAP	Descripción	Fecha Vencimiento Calibración											
190011783	Reloj comparador 0.01 mm MITUTOYO REF. 2046S	9/2/19											
190011634	Goniómetro transportador angular REF. 187B	19/2/19											
10 de marzo de 2020	3	\$2.731.496	Norberto Patiño Mesa (60000405)	<p>Tres (03) elementos se encuentran en uso y están ubicados físicamente en el taller T-10 de la Planta de Mecanizados. (Lugar de trabajo del responsable de los activos).</p>									



INFORME DE AUDITORIA y/o EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Liberado: 2019-02-11
Número de Rev.: 5
Cód.: IM-OC-OCI FO 010
Página 4 de 12

Synergy No (1). 02-283-497

Fecha (2): 01/04/2020

FECHA DE VERIFICACIÓN	CANT. ACTIVO SAP	VALOR DE INVENTARIO	FUNCIONARIO / NÚMERO DE PERSONAL SAP	OBSERVACIONES Y/O NOVEDADES						
11 al 13 de marzo 2020	277	\$13.391.906.347	Arnulfo Montaña Muñoz (177)	<p>De acuerdo a las disposiciones impartidas por la Gerencial General, mediante oficio No. 02.280.990 "Lineamientos Internos para la contención del Virus Covid-19", acerca de continuar trabajo en casa, se verificaron 117 elementos por un valor de \$12.162.409.993 con corte 19 de marzo de 2020, observando:</p> <ol style="list-style-type: none"> Ciento dieciséis (116) elementos se encuentran en uso y están ubicados físicamente en los talleres T2, T-8, T-9 y T-10 de la Planta de Mecanizados. (Lugar de trabajo del responsable de los activos). Un (1) elemento "SILLA PARA PUESTO DE TRABAJO REF. 93430001", código SAP 70018356, se encuentra en mal estado, el responsable del activo informa que tramitará la baja del elemento con el almacén de Fábrica. El elemento "MOUSE Dell MS116 T", código SAP 80004143, se encuentra físicamente en el Taller T-8 en la Fábrica Santa Bárbara, sin embargo, al verificar en el sistema SAP (Transacción AR01), se observa que el activo se encuentra está registrado a cargo de un funcionario de la Oficina de Informática de Oficinas Centrales. 						
12 de marzo de 2020	4	\$282.983.979	Alonzo Pinzón Anaya (037)	<ol style="list-style-type: none"> Se observó que tres (3) activos correspondían a vehículos, por lo cual se efectuó verificación de los documentos reglamentarios (SOAT y Técnico mecánica), evidenciando que el "MICROBUS URVAN GL DLUJO CAP.15 PASAJER - MOT.DIESE", código SAP: 60000183, presentó la revisión técnico mecánica vencida desde 27 de septiembre de 2018, por lo cual el líder de proceso informó que por disposición verbal del Director de Fábrica este vehículo no se utiliza. El elemento "PARLANTES D200 WATIOS PIONNER", código SAP: 120000819, se encuentran incorporados visiblemente en las puertas delanteras del "MICROBUS URVAN GL DLUJO CAP.15 PASAJER - MOT.DIESE". 						
12 de marzo de 2020	20	\$94.225.030	José Humberto Comblita (341)	<ol style="list-style-type: none"> Trece (13) elementos se encuentran en uso y están ubicados físicamente en el área de sostenimiento y en la planta de agua potable. (Lugar de trabajo del responsable de los activos). Seis (6) elementos se encuentran en mal estado, el responsable del activo informa que tramitará la baja de los elementos con el almacén de Fábrica. Un (1) elemento se encuentra con fecha de calibración vencida, así: <table border="1" data-bbox="808 1686 1511 1843"> <thead> <tr> <th>Cód. SAP</th> <th>Descripción</th> <th>Fecha Vencimiento Calibración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>190007365</td> <td>BALANZA ELECTRÓNICA CAPACIDAD MÁX. 220g KERN EW</td> <td>30/3/15</td> </tr> </tbody> </table> <p>Situación que aumenta la probabilidad de incumplimientos de requisitos, asociados a la calidad de los productos, por el uso de equipos de seguimiento y medición por fuera de especificaciones técnicas.</p>	Cód. SAP	Descripción	Fecha Vencimiento Calibración	190007365	BALANZA ELECTRÓNICA CAPACIDAD MÁX. 220g KERN EW	30/3/15
Cód. SAP	Descripción	Fecha Vencimiento Calibración								
190007365	BALANZA ELECTRÓNICA CAPACIDAD MÁX. 220g KERN EW	30/3/15								



INFORME DE AUDITORIA y/o EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Liberado: 2019-02-11
Número de Rev.: 5
Cód.: IM OC OCI FO 010
Página 5 de 12

Synergy No (1). 02.203.497

Fecha (2): 01/09/2020

FECHA DE VERIFICACIÓN	CANT. ACTIVO SAP	VALOR DE INVENTARIO	FUNCIONARIO / NÚMERO DE PERSONAL SAP	OBSERVACIONES Y/O NOVEDADES																																																
13 de marzo de 2020	11	\$9.090.176	Cristóbal Rincón Cely (384)	<p>1. Nueve (09) elementos se encuentran en uso y están ubicados físicamente en el área de sostenimiento. (Lugar de trabajo del responsable de los activos).</p> <p>2. Dos (2) elementos se encuentran en mal estado, el responsable del activo informa que tramitará la baja de los elementos con el almacén de Fábrica.</p>																																																
16 de marzo de 2020	66	\$2.407.859.398	Héctor Olivo Pico Hernández (1536)	<p>Sesenta y seis (66) elementos se encuentran en uso y están ubicados físicamente en la oficina de suministros, el taller de transportes y área de sostenimiento.</p>																																																
17 de marzo de 2020	89	\$223.957.063	Yamid Uriel Barrera Barrera (635)	<p>1. Setenta y cuatro (74) elementos se encuentran en uso y están ubicados físicamente en los talleres T-8, T-9 y T-10 de la Planta de Mecanizados. (Lugar de trabajo del responsable de los activos).</p> <p>2. Quince (15) elementos se encuentran con fecha de calibración vencida, así:</p> <table border="1" data-bbox="795 934 1502 1543"> <thead> <tr> <th>Cód. SAP</th> <th>Descripción</th> <th>Fecha Vencimiento Calibración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>190011238</td> <td>Calibrador Digital 0-150 mm. REF. 500-702-20</td> <td>7/3/20</td> </tr> <tr> <td>190010590</td> <td>Anillo Rosca NP M12 x1,25 -6</td> <td>11/10/19</td> </tr> <tr> <td>190010587</td> <td>Anillo Rosca P M12 x1,25 -6g</td> <td>11/10/19</td> </tr> <tr> <td>190010588</td> <td>Anillo Rosca P M12 x1,25 -6g</td> <td>11/10/19</td> </tr> <tr> <td>190010589</td> <td>Anillo Rosca P M12 x1,25 -6g</td> <td>11/10/19</td> </tr> <tr> <td>190010557</td> <td>Tapón de Rosca P M18 x 1 - 6H</td> <td>14/11/19</td> </tr> <tr> <td>190010558</td> <td>Tapón de Rosca P M18 x 1 - 6H</td> <td>14/11/19</td> </tr> <tr> <td>190010559</td> <td>Tapón de Rosca P M18 x 1 - 6H</td> <td>14/11/19</td> </tr> <tr> <td>190010560</td> <td>Tapón de Rosca P M18 x 1 - 6H</td> <td>14/11/19</td> </tr> <tr> <td>190011423</td> <td>Calibrador Digital MITUTOYO 0-150 mm</td> <td>25/7/13</td> </tr> <tr> <td>190011607</td> <td>Escuadra Univ. de 300 mm REF. 180-301U</td> <td>16/3/18</td> </tr> <tr> <td>190010563</td> <td>Tapón de Rosca P M6 x 1 - 6H</td> <td>14/11/19</td> </tr> <tr> <td>190011206</td> <td>Calibrador Radios REF. 186-105</td> <td>28/3/19</td> </tr> <tr> <td>190011803</td> <td>Reloj Comparador Carátula REF. 2118S-10</td> <td>25/11/19</td> </tr> <tr> <td>190011812</td> <td>Reloj Indicador de Carátula REF. 2046</td> <td>25/11/19</td> </tr> </tbody> </table> <p>Situación que aumenta la probabilidad de incumplimientos de requisitos, asociados a la calidad de los productos, por el uso de equipos de seguimiento y medición por fuera de especificaciones técnicas.</p>	Cód. SAP	Descripción	Fecha Vencimiento Calibración	190011238	Calibrador Digital 0-150 mm. REF. 500-702-20	7/3/20	190010590	Anillo Rosca NP M12 x1,25 -6	11/10/19	190010587	Anillo Rosca P M12 x1,25 -6g	11/10/19	190010588	Anillo Rosca P M12 x1,25 -6g	11/10/19	190010589	Anillo Rosca P M12 x1,25 -6g	11/10/19	190010557	Tapón de Rosca P M18 x 1 - 6H	14/11/19	190010558	Tapón de Rosca P M18 x 1 - 6H	14/11/19	190010559	Tapón de Rosca P M18 x 1 - 6H	14/11/19	190010560	Tapón de Rosca P M18 x 1 - 6H	14/11/19	190011423	Calibrador Digital MITUTOYO 0-150 mm	25/7/13	190011607	Escuadra Univ. de 300 mm REF. 180-301U	16/3/18	190010563	Tapón de Rosca P M6 x 1 - 6H	14/11/19	190011206	Calibrador Radios REF. 186-105	28/3/19	190011803	Reloj Comparador Carátula REF. 2118S-10	25/11/19	190011812	Reloj Indicador de Carátula REF. 2046	25/11/19
Cód. SAP	Descripción	Fecha Vencimiento Calibración																																																		
190011238	Calibrador Digital 0-150 mm. REF. 500-702-20	7/3/20																																																		
190010590	Anillo Rosca NP M12 x1,25 -6	11/10/19																																																		
190010587	Anillo Rosca P M12 x1,25 -6g	11/10/19																																																		
190010588	Anillo Rosca P M12 x1,25 -6g	11/10/19																																																		
190010589	Anillo Rosca P M12 x1,25 -6g	11/10/19																																																		
190010557	Tapón de Rosca P M18 x 1 - 6H	14/11/19																																																		
190010558	Tapón de Rosca P M18 x 1 - 6H	14/11/19																																																		
190010559	Tapón de Rosca P M18 x 1 - 6H	14/11/19																																																		
190010560	Tapón de Rosca P M18 x 1 - 6H	14/11/19																																																		
190011423	Calibrador Digital MITUTOYO 0-150 mm	25/7/13																																																		
190011607	Escuadra Univ. de 300 mm REF. 180-301U	16/3/18																																																		
190010563	Tapón de Rosca P M6 x 1 - 6H	14/11/19																																																		
190011206	Calibrador Radios REF. 186-105	28/3/19																																																		
190011803	Reloj Comparador Carátula REF. 2118S-10	25/11/19																																																		
190011812	Reloj Indicador de Carátula REF. 2046	25/11/19																																																		
17 de marzo de 2020	5	\$336.488.791	Yobani Sierra Gutiérrez (623)	<p>1. Se observó que tres (3) activos correspondían a vehículos, por lo cual se efectuó verificación de los documentos reglamentarios (SOAT y certificado de la revisión técnico mecánica), evidenciando que la CAMIONETA NISAN URVAN PANEL 1996 – AMBULANCIA*, código SAP 60000182 presentó la revisión técnico mecánica vencida desde el 24 de abril de 2018, por lo cual el líder de proceso informó que este vehículo es utilizado para mover materiales internamente en la Fábrica, situación que no fue posible verificar.</p> <p>2. Dos (2) elementos se encuentran en mal estado, el responsable del activo informa que tramitará la baja de los elementos con el almacén de Fábrica.</p>																																																

Handwritten signature and initials



INFORME DE AUDITORIA y/o EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Liberado: 2019-02-11
Número de Rev.: 5
Cód.: IM OC OCI FO 010
Página 6 de 12

Synergy No (1). 02.283.4q7

Fecha (2): 01/04/2020

FECHA DE VERIFICACIÓN	CANT. ACTIVO SAP	VALOR DE INVENTARIO	FUNCIONARIO / NÚMERO DE PERSONAL SAP	OBSERVACIONES Y/O NOVEDADES									
17 de marzo de 2020	9	\$263.465.475	Gonzalo Quiroga Salamanca (658)	<p>1. Siete (07) elementos se encuentran en uso y están ubicados físicamente en el área de Transportes. (Lugar de trabajo del responsable de los activos)</p> <p>2. Un (1) elemento "MONTACARGA M4-121G HISTER H60-XL, código SAP: 60000179 elemento se encuentran en mal estado, el líder del proceso informó que se viene gestionando estudio previo borrador "Servicios Mantenimiento Correctivo Montacargas, Cargadores, Elevadores..." por parte de Oficinas Centrales, División de Servicios Generales para las tres Fábricas.</p> <p>3. Un (1) elemento "MINICARGADOR MARCA CATERPILLAR, MODELO 236B2, Código SAP: 60000189 no se observó físicamente al momento de la toma de inventario, sin embargo, al realizar trazabilidad documental se evidenció:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficio No. 02.136.262 "Informe sobre no disponibilidad de un equipo crítico" del 23 de febrero de 2019, en cual la Jefatura de la División Administrativa informa a la Dirección de la Fábrica el estado del equipo y las gestiones realizadas para la reparación del Minicargador. • Con orden de salida No. 316 "Control de entrada y Salida de Bienes IM OC DRS FO 016" del 28 de junio de 2019, el bien es enviado desde FASAB, a las instalaciones de la firma GECOLSA en la ciudad de Bogotá, en vehículo de la Fábrica (placas VDJ 020) • Oficio No. 02.229.331 "Formalización Equipo en Poder de Terceros Minicargador CATERPILLAR Modelo: 236B2 para Diagnóstico y Posible Reparación/Mantenimiento" del 05 de noviembre de 2019. • Oficio No. 02.278.347 "Verificación equipo en poder de terceros Minicargador CARTERPILA modelo 236B2 para Diagnóstico y Posible Reparación/Mantenimiento" del 12 de marzo de 2020, en el cual se registró el resultado de la verificación física del elemento, adelantada por el Profesional de Suministros y el Sub almacenista de FASAB, así: "El motor del equipo se encuentra desensamblado y desarmado... y debidamente protegido para evitar contaminación de sus componentes", a su vez se observa el compromiso: "GECOLSA cuidara y custodiara el equipo mientras le es realizado el diagnóstico técnico". 									
18 y 19 de marzo de 2020	366	\$4.107.310.650	Mario Javier López Beltrán (318)	<p>De acuerdo a las disposiciones impartidas por la Gerencial General, mediante oficio No. 02.280.990 "Lineamientos Internos para la contención del Virus Covid-19" de continuar trabajo en casa, se verificaron 104 elementos por un valor de \$1.181.834.469 con corte 19 de marzo de 2020, observando:</p> <p>1. Ciento dos (102) elementos se encuentran en uso y están ubicados físicamente en el taller T2 de la Planta de Mecanizado.</p> <p>2. Dos (2) elementos se encuentran con fecha de calibración vencida</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cód. SAP</th> <th>Descripción</th> <th>Fecha Vencimiento Calibración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>50001423</td> <td>Durómetro Modelo 270 VRSD OMAG</td> <td>26/9/19</td> </tr> <tr> <td>40010287</td> <td>Prensa Hidráulica 400 T SM113118 IWK</td> <td>5/3/19</td> </tr> </tbody> </table> <p>Situación que aumenta la probabilidad de incumplimientos de requisitos, asociados a la calidad de los productos, por el uso de equipos de seguimiento y medición por fuera de especificaciones técnicas.</p>	Cód. SAP	Descripción	Fecha Vencimiento Calibración	50001423	Durómetro Modelo 270 VRSD OMAG	26/9/19	40010287	Prensa Hidráulica 400 T SM113118 IWK	5/3/19
Cód. SAP	Descripción	Fecha Vencimiento Calibración											
50001423	Durómetro Modelo 270 VRSD OMAG	26/9/19											
40010287	Prensa Hidráulica 400 T SM113118 IWK	5/3/19											

Synergy No (1). 02.283.4q7

Fecha (2): 01/04/2020

De acuerdo al alcance establecido, se observó que los listados de inventarios de elementos devolutivos se encuentran firmados a satisfacción con corte 31 de diciembre de 2019, en cumplimiento a:

- Directiva Transitoria No.1 literal II.B actividad17 "... Es responsabilidad del Jefe de la Dependencia, que cada funcionario entregue los listados de inventarios debidamente firmados a más tardar el 11 de diciembre de 2019. y en las fábricas dicha labor será de responsabilidad de la División Administrativa por intermedio de los almacenes de suministros de cada fábrica."
- Procedimiento Administrativo para el manejo de almacenes de materias primas y suministros de la Industria Militar Cód.: IM FC DVA PR 001 Rev. 8, Diagrama de Flujo, etapa 21. "Generar en el aplicativo SAP listados de Elementos Devolutivos en servicio y los distribuye a Usuarios del inventario, archivando copia de los documentos firmados por los responsables de la custodia y adecuado resguardo de los Activos Fijos".

3. Identificación de los activos fijos

Durante la toma física de inventarios se evidenció que los activos fijos se encuentran identificados con el código SAP, así:

- Los equipos de medición, equipos de cómputo, herramientas, vehículos, entre otros mediante estampillas autoadhesivas.
- La maquinaria mediante placas metálicas, de acuerdo a las disposiciones establecidas en el oficio No. 02.036.212 "Indicaciones para unificar procesos que adelanten en las áreas Administrativas de las Fábricas".

4. Estado de los elementos devolutivos

De acuerdo a verificación de los registros en el sistema SAP (transacción ZAM_TR_REP_ACTIVOS), se observó que los estados de los activos fijos de la Fábrica Santa Bárbara fueron actualizados conforme a las disposiciones establecidas en el oficio No. 02.192.386 "Cambio de Estados de Activos Fijos", así:

ESTADO ANTERIOR		ESTADO ACTUAL	
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CRITERIO	DESCRIPCIÓN
2	Deposito Para Baja	2 4	Baja En Trámite Para Baja
6	Servicio	6	Servicio
8 y 12	Nuevo / Bodega	8	Nuevo
10 y 4	No Explotado /Deposito De Usado	10	No Explotado
4	Depósito De Usado	12	En Mantenimiento

Es de aclarar que no se observan activos fijos con estado "En mantenimiento" con corte 19 de marzo de 2020.

5. Elementos con valor de adquisición cero

De acuerdo a verificación en el sistema SAP (transacción AR01) se observó que el 100% de los inventarios de activos fijos, correspondientes al centro de costo de la Fábrica Santa Bárbara (F400), presenta valor de adquisición con corte 09 de marzo de 2020, sin embargo, se evidencian siete (7) activos con valor de adquisición cero (0), en atención a que corresponden a sistemas que fueron descomponetizados en varias parte para asignar valor a cada componente, es decir que la sumatoria total genera el valor del activo padre, así:

ACTIVO FIJO	SUBNÚMERO	DENOMINACIÓN DEL ACTIVO FIJO	VALOR DE ADQUISICIÓN
40002944	0	SISTEMA AUTOMÁTICO ENSAMBLE ESPOLETA Y COLA	0
	1	PRENSA NEUMATICA No. 1 – FESTO	37.317.768
	2	PRENSA NEUMATICA No. 2 – FESTO	36.220.187
	3	PRENSA NEUMATICA No. 3 – FESTO	36.220.187



INFORME DE AUDITORIA y/o EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Liberado: 2019-02-11
 Número de Rev.: 5
 Cód.: IM OC OCI FO 010
 Página 8 de 12

Synergy No (1). 02.283.497

Fecha (2): 01/04/2020

ACTIVO FIJO	SUBNÚMERO	DENOMINACIÓN DEL ACTIVO FIJO	VALOR DE ADQUISICIÓN
40002803	0	SISTEMA ANODIZADO PARA CROMATIZADO	0
	1	BOMBA CENTRIFUGA A GAS - GALVANOVA	12.304.955
	2	BOMBA CENTRIFUGA A GAS - GALVANOVA	12.304.955
	3	BOMBA DE FILTRO PARA ANODIZADO GALVANOVA	24.609.911
	4	BOMBA DE FILTRO PARA ZINCADO - GALVANOVA	24.609.911
	5	CARRO TRANSPORTADOR GANCHERAS - GALVANOVA	46.143.583
	6	CARRO TRANSPORTADOR GANCHERAS Y TAMBORES	46.143.583
	9	CUBA A GAS PARA SELLADO - GALVANOVA	6.152.478
	10	CUBA DE DESENGRASE ANODIZADO	6.152.478
	11	CUBA DUPLEX DE ENJUAGUE X 3 unds.	6.152.478
	12	CUBA RECUBIERTA PARA ANODIZADO GALVANOVA	12.304.955
	13	ESTRUCTURA CARRO TRANSPORTADOR GANCHERAS	30.762.389
	14	ESTRUCTURA CARRO TRANSPORTADOR GANCHERAS	30.762.389
	15	FILTRO EN CARBON Y RESINA	24.609.911
	16	FILTRO PARA RECTIFICADO DE AGUAS	24.609.911
	17	FILTRO PRENSA PARA SECADO DE LODOS	24.609.911
	18	RECTIFICADOR DE CORRIENTE 100 A. - 12 V	61.524.777
	19	RECTIFICADOR DE CORRIENTE 1500 A./110 V	92.287.166
	20	SERVIDOR CONTROL LINEA ANODIZADO/ZINCADO	36.914.866
	21	TAMBOR ROTATIVO CROMATIZADO No. 1 GALVANOVA	9.228.717
	22	TAMBOR ROTATIVO CROMATIZADO No. 2 GALVANOVA	9.228.717
	23	TANQUE DE 2.5 MT. CUBICOS No. 1	12.304.955
	24	TANQUE DE 2.5 MT. CUBICOS No. 2	12.304.955
	25	TANQUE EN POLIPROPILENO GALVANOVA	6.152.478
	26	TANQUE ENJUAGUE ANODIZADO DURO	6.152.478
	40002813	0	SISTEMA AUTOMATIZADO RECUBRIMIENTO
1		CUBA DE FOSFATADO 1	66.601.261
2		EXTRACTOR DE LINEA DE FOSFATADO	44.400.840
3		HORNO SECADO FOSFATADO	96.201.821
4		TAMBOR PARA FOSFATADO	37.000.701
5		TANQUE ENJUAGUE EN FRÍO	29.600.560
6		TANQUE ENJUAGUE EN FRÍO	29.600.560
7	TANQUE SELLADO CON CALENTAMIENTO A GAS	66.601.261	
40002827	0	SISTEMA SEMIAUTOMATICO DE PINTURA TRATAMIENTOS	0
	1	BRAZO RECIPROCANTE PINTURA EN POLVO SIFAP/SAMES	20.642.586
	2	CABINA AUTOMÁTICA PINTURA EN POLVO SIFAP MOD. CL1	61.927.759
	3	CABINA PINTURA No. 1 LIQUIDA MANUAL	61.927.759
	4	HORNO PARA CURADO DE PINTURA MARCA SIFAP MOD. HPC	82.570.345
	5	MAQUINA MARCADORA MUNICIÓN SOLTADA	20.642.586
6	TRANSPORTADOR AUTOMÁTICO MUNICIÓN SOLTADA	165.140.690	
40002933	0	SISTEMA DE CARGUE LIQUIDO MARCA JCT S.A.	0
	1	MAFMITA FUSION/CARGUE EXPLOSIVO 2 -AVM	109.874.774
	2	CALDERA DE VAPOR CARGUE LIQU. 100BHP-AVM	344.274.290
	3	ELEVADOR DE MATERIA PRIMA - AVM	58.599.880
	4	FUSOR ROTATIVO - AVM	73.249.849
	5	HORNO PARA SECADO - AVM	36.624.924
6	MAFMITA FUSION/CARGUE EXPLOSIVO 1 -AVM	109.874.774	
40002955	0	SISTEMA PARA PINTURA ELECTROSTÁTICA	0
	1	CABINA AUTOMÁTICA PINTURA ELECTROSTÁTICA SIFAP	4.584.668
	2	EQUIPO AUTOMÁTICO PARA PINTURA EN POLVO SIFAP	4.584.668
40002957	0	SISTEMA DE CARGUE DEL HORNO DE INDUCCIÓN	0
	1	BRAZO ELECTROIMÁN KONECRANES	46.794.703
	2	POLIPASTO ELECTROIMÁN KONECRANES	31.196.469

Synergy No (1). 02. 283 .497

Fecha (2) : 01/04/2020

6. Personal retirado con inventarios a cargo en el sistema SAP

Durante la vigencia 2019 se presentaron 50 novedades de retiro de personal (8 funcionarios de planta y 42 trabajadores en misión), de acuerdo a la información suministrada por el Proceso de Gestión del Talento Humano, de los cuales al verificar en el sistema SAP (transacción AR01) no se evidenció registro de inventario de activos fijos a cargo de funcionarios retirados con corte 31 de diciembre de 2019.

7. Matriz de Riesgos y Oportunidades

Se evidenció que el proceso tiene identificada la oportunidad *"Implementar sistema de identificación de maquinaria (físico y electrónico)"*, orientado a fortalecer los controles relacionados para el adecuado registro de los activos fijos.

Oportunidades de Mejora (c):

Proceso Gestión Industrial - Subproceso Gestión de Almacenes de Materias Primas y Suministros:

1. Analizar la viabilidad de actualizar el estado del elemento *"MINICARGADOR MARCA CATERPILLAR, MODELO 236B2"*, Código SAP 60000189, de acuerdo a los lineamientos del oficio 02.192.386 *"Cambio de Estados de Activos Fijos"*, por cuanto en el sistema SAP (transacción AR01) se encuentra registrado "en servicio", sin embargo, el elemento fue entregado desde el 28 de junio de 2019 a la empresa Gecolsa para actividades de reparación y mantenimiento, según orden de salida 316 y Oficio No. 02.136.282 *"Informe sobre no disponibilidad de un equipo crítico"* del 23 de febrero de 2019 menciona la no disponibilidad del equipo.
2. Producto de la verificación física se observaron activos fijos en servicio en mal estado, por lo cual es importante que los Líderes de proceso en coordinación con los responsables de los elementos devolutivos, realicen las coordinaciones que permitan establecer su mantenimiento y reparación o su trámite de baja ante el Comité de bajas, según aplique, dejando soporte documental.

Teniendo en cuenta lo anterior, si la decisión es el trámite de bajas, se recomienda tener como referente el cumplimiento de los lineamientos establecidos en las Resoluciones No. 105 de 2015. *"Por la cual se deroga la Resolución No. 151 de 2013 y se delega en los Subgerentes Administrativo y Comercial y en los Directores de Fábricas la autorización de bajas de bienes muebles de la Industria Militar"*, y 106 de 2015 *"Por la cual se deroga la Resolución No. 152 de 2013, se designa el Comité de Bajas y se Reglamenta el Procedimiento de Baja de Inventarios de la Industria Militar"*.

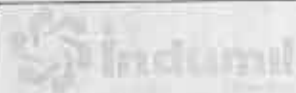
3. Revisar la información registrada en el mapa de riesgos y oportunidades, por cuanto para el tercer cuatrimestre se registra el acta de asistencia a reunión No. 14 del 15 de agosto de 2019, sin embargo, el tercer cuatrimestre se cierra en diciembre.

Observaciones de forma subsanadas en desarrollo de la auditoría (d):

Ubicación física del elemento (1) *"RELOJ COMPARADOR 0.01 mm. MITUTOYO REF. 2046S"*, código SAP. 190011783", perteneciente al centro de costos de mecanizados.

Limitantes (e):

1. Teniendo en cuenta que el Proceso de Gestión Industrial - Planta de Mecanizados, se encontraba dando cumplimiento a los compromisos de producción, no fue posible realizar la toma de inventario consecutivamente como se programó en el plan de auditoría, situación que atrasó aproximadamente en tres días la toma física del inventario.



INFORME DE AUDITORIA y/o EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Liberado: 2019-02-11
 Número de Rev.: 5
 Cód.: IM OC OCI FO 010
 Página 10 de 12

Synergy No (1). 02.283.497

Fecha (2) : 01 / 04 / 2020

2. En cumplimiento a las disposiciones establecidas por el Gobierno Nacional mediante el Decreto No. 090 del 19 de marzo de 2020, Decreto 457 de marzo 22 de 2020, Decreto 183 de marzo 17 de 2020 y a las disposiciones de la Gerencia General, acerca del aislamiento preventivo, fue necesario suspender la actividad de toma física del inventario de propiedad, planta y equipo, generando las siguientes limitantes:
 - Ejecución del 52% de la verificación física establecida en el alcance presentado en el plan de auditoria
 - No fue posible obtener la firma del funcionario Alonzo Pinzón Anaya, en el formato de toma física de inventario, en atención a que por su edad fue necesario que iniciara el periodo de aislamiento desde el 17 de marzo de 2020.
3. Por limitación en el tiempo de ejecución de la auditoria, no se realizó verificación de las disposiciones del oficio No. 02.123.732 "Información creación de cuentas y Solicitud de información de la actualización de datos en activos fijos".
4. No fue posible realizar verificación de las minutas de portería No.1, para confrontar si los vehículos "MICROBUS URVAN GL DLUJO CAP.15 PASAJER - MOT.DIESE", código SAP: 60000183 y la CAMIONETA NISAN URVAN PANEL 1996 – AMBULANCIA", código SAP: 60000182, que presentaron la revisión técnico mecánica vencida salieron de la Fábrica Santa Bárbara.

Hallazgos (12)

Criterios (a)	Descripción del Hallazgo (b)	Recomendación (c)
Procedimiento General del Sistema de Aseguramiento Metrológico. Cód.: IM FC GCC PR 001, Rev. 6 Manual de Procedimientos para los procesos Disciplinarios. Cód.: IM OC OFJ MN 002, Rev. 2	No. 1 Se evidencia aumento de la probabilidad de materialización de riesgos asociados a incumplimiento de requisitos de calidad de los productos por el uso de equipos de seguimiento y medición por fuera de especificaciones técnicas, en atención a que producto de la verificación física de los inventarios se observaron 22 elementos con fecha de calibración vencida con más de dos años sin calibrar	Es importante que el proceso de Gestión Industrial-Producción Militar, Planta de Mecanizados, Servicios Generales y Aseguramiento de la Calidad, fortalecer los controles establecidos en el proceso a fin de garantizar el cumplimiento de: Procedimiento General del Sistema de Aseguramiento Metrológico Cód.: IM FC GCC PR 001, Rev. 6, numeral 4.1.4 Entrega de los equipos de seguimiento y medición a calibrar y/o verificar. <i>"...Cuando el recurso de seguimiento y medición es de uso personal, el usuario debe hacer entrega del mismo al responsable la función metrológica en el tiempo programado para que este realice las calibraciones y/o verificaciones requeridas o coordine la solicitud de estos trabajos con el laboratorio de calibración".</i> Manual de Procedimientos para los procesos Disciplinarios Cód.: IM OC OFJ MN 002, Rev. 2, numeral 6.2 Deberes: <i>"21. Vigilar y salvaguardar los bienes y valores que le han sido encomendados y cuidar que sean utilizados debida y racionalmente, de conformidad con los fines a que han sido destinados. 22. Responder por la conservación de los útiles, equipos, muebles y bienes confiados a su guarda o administración y rendir cuenta oportuna de su utilización".</i>



INFORME DE AUDITORIA y/o EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Liberado: 2019-02-11
Número de Rev.: 5
Cód.: IM OC OCI FO 010
Página 11 de 12

Synergy No (1). 02.283.497

Fecha (2): 01/04/2020

<p>Procedimiento Administrativo para el manejo de almacenes de materias primas y suministros de la Industria Militar Cód.: IM FC DVA PR 001, Rev. 8.</p>	<p>No. 2 El elemento "Mouse Dell MS116 T ", código SAP 80004143, se encuentra físicamente y bajo custodia del Jefe de Planta de Mecanizados, sin embargo, al verificar en el sistema SAP (Transacción AR01), se observa que el activo se encuentra registrado a cargo de un funcionario de la Oficina de Informática de Oficinas Centrales, lo cual denota incumplimiento a las disposiciones establecidas en el Procedimiento Administrativo para el manejo de almacenes de materias primas y suministros de la Industria Militar Cód.: IM FC DVA PR 001, Rev. 8, numeral 4.2.</p>	<p>Es importante que el Proceso de Gestión Industrial – Planta de Mecanizados, efectuar las coordinaciones pertinentes, a fin de realizar los ajustes necesarios que permitan reflejar la responsabilidad y custodia real de los elementos y velar por el cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Procedimiento Administrativo para el manejo de almacenes de materias primas y suministros de la Industria Militar IM FC DVA PR 001, Rev. 8, numeral 4.2 Responsabilidad de los bienes:</p> <p><i>"...En caso de retiro, traslado, u otra circunstancia similar de un funcionario, éste debe hacer entrega de los bienes pertenecientes a su inventario individual al jefe inmediato, o a quien éste designe, lo cual se hará constar en el respectivo formato "Solicitud reintegro, baja y/o traslado de elementos devolutivos" IM FC DVA FO 005, debidamente firmado por el funcionario que recibe y el Supervisor de Inventarios en Oficinas Centrales y el Representante de Ventas en Fábricas".</i></p>
<p>Ley 769 de 2002. Resolución 3768 de 2013.</p>	<p>No. 3 Se observaron dos vehículos con el certificado de revisión técnico mecánica vencida desde la vigencia 2018, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - MICROBUS URVAN GL DLUJO CAP.15 PASAJER - MOT.DIESE, código SAP 60000183, vencimiento septiembre 27 de 2018. - CAMIONETA NISAN URVAN PANEL 1996 – AMBULANCIA, código SAP 60000182, vencimiento abril 24 de 2018. <p>Situación que aumenta la probabilidad de materialización de riesgos asociados a accidentes de tránsito, contaminación ambiental, multas de tránsito e inmovilización de los vehículos.</p> <p>Es de aclarar que, aunque el Líder de Proceso indicó que la Ambulancia es utilizada para mover materiales internamente en la Fábrica y el microbús no se encuentra en uso, no se mitiga la materialización de los riesgos mencionados anteriormente.</p> <p>Es importante tener en cuenta la limitante No.4, referente a la verificación de las minutas de portería No.1, para confrontar si los vehículos, salieron de la Fábrica Santa Bárbara.</p>	<p>Es importante para el Proceso de Servicios Generales tener en cuenta las disposiciones establecidas por el Gobierno Nacional frente al cumplimiento de los controles legales sobre la condición mecánica y de contaminación ambiental de todos los vehículos, así:</p> <p>Ley 769 de 2002 Código Nacional de Tránsito.</p> <p>Artículo 46. <i>"Todo vehículo automotor, registrado y autorizado para, circular por el territorio nacional, incluyendo la maquinaria capaz de desplazarse... deberá presentar el certificado vigente de la revisión técnico – mecánica"</i></p> <p>Artículo 50. <i>"Por razones de seguridad vial y de protección al ambiente, el propietario o tenedor del vehículo de placas nacionales o extranjeras, que transite por el territorio nacional, tendrá la obligación de mantenerlo en óptimas condiciones mecánicas y de seguridad".</i></p> <p>Resolución 3768 de 2013, Artículo 11. El artículo 51 de la Ley 769 de 2002, quedará así: <i>"Artículo 51. Revisión periódica de los vehículos. Todos los vehículos automotores, deben someterse anualmente a revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes. Los vehículos de servicio particular, se someterán a dicha revisión cada dos (2) años durante sus primeros seis (6) años contados a partir de la fecha de la matricula".</i></p> <p>PARÁGRAFO 1o. <i>Para efectos de la revisión técnico-mecánica, se asimilarán a vehículos de servicio público aquellos que prestan servicios como atención de incendios, recolección de basura, ambulancias.</i></p>

Handwritten signature and initials



INFORME DE AUDITORIA y/o EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Liberado: 2019-02-11
Número de Rev.: 5
Cód.: IM OC OCI FO 010
Página 12 de 12

Synergy No (1).

Fecha (2) :

Sobre la implementación y efectividad de acciones resultantes de anteriores auditorias y/o evaluaciones (13):

El estado del plan de mejoramiento correspondiente al Informe de auditoría No. 02.111.941, presenta cumplimiento del 100% de las actividades, sin embargo, se observa que el hallazgo No. 1 es reiterativo, lo que evidencia que los controles implementados por los procesos no han sido 100% efectivos, para eliminar la causa raíz que lo genera.

Conclusiones de la Auditoría y/o Evaluación (14):

De acuerdo con el resultado de la verificación selectiva efectuada a los Procesos Gestión Industrial y Gestión de Servicios Generales, se evidenció cumplimiento parcial de la normatividad existente, observando debilidades reiterativas que afectan la efectividad de los controles establecidos.

Es importante fortalecer la interacción sistémica entre Procesos, con el fin de optimizar los recursos disponibles, generado una Cultura de Integridad al interior de la Industria Militar, garantizando el logro del objetivo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG "Desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua".

Anexos: (15)

- Plan de mejoramiento.
- Encuesta medición satisfacción del servicio de auditoria y/o evaluación al sistema de control interno.

Funcionario(s) Oficina de Control Interno (16)


Ing. Ind. ANGELA MESA SANABRIA
Analista Oficina de Control Interno

Auditados/evaluados (17)


Ing. MARGARITA CAICEDO ROCHA
Jefe Grupo Control Calidad


MBA. LEONARDO VILLALOBOS ALVARADO
Jefe División Administrativa


Ing. LUIS ALBERTO ESPEJO VELANDIA
Jefe División de Producción